

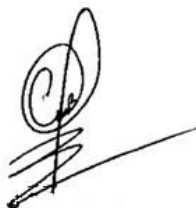
EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE REGIDOR BOLÍVAR

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión denominado “**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA HECTOR MANUEL VIDES BALLESTEROS - MUNICIPIO DE REGIDOR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**”, NO se encuentra localizados en resguardos indígenas o territorios colectivos por lo tanto no aplica;

- Certificado suscrito por el secretario de planeación en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales.
- Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado es de su iniciativa y que está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida.

Lo anterior se firma a los 02 días del mes de Julio de 2025.



CARLOS BARROS QUIÑONES

ALCALDE DE REGIDOR

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR